**ACTA DE LA COMISIÓN 3 SUBCOMISION 1.**

**1 DE JULIO DE 2021.**

Presentes :

1. Jorge Alfaro ( Preside)
2. Ximena Chong
3. Ana Maria Aldana
4. Pablo Andres Muñoz
5. Luis Olguin
6. Christian Gonzalez C.
7. Juan Pablo Aguilera
8. Viviana Vergara
9. Jaime Pino
10. Andrea Melo
11. Alberto González.

Se comienza a las 18 :40.

PRIMERO: Se entregan informaciones generales: se solicitarán apoyos de académicos , para tratar adecuadamente los temas referidos a esta subcomisión.

Entre estas materias se conversa entre los presentes solicitar a dicho apoyo información sobre:

* Situaciones en derecho comparado sobre el nombramiento de Fiscales.
* Proyectos de ley como el que actualmente rige al nombramiento de jueces.
* También ver el efecto de los nombramientos en este tiempo respecto de fiscales adjuntos , fiscales regionales y nacional, si se ha cumplido el objetivo de mantener la autonomía del MP, y si ha tenido impacto en el liderazgo de las autoridades del MP.
* Requisitos de los postulantes a cargos de Fiscal Regional y Fiscal nacional, en comparación por ejemplo con los requisitos de nombramiento de abogados asistentes.
* Carrera funcionaria.
* En relación al punto anterior ( carrera funcionaria) valorar la experiencia dentro de la Institución idealmente y esto también extrapolado a las autoridades superiores.
* Que los nombramientos sean no politizados. Para ello los requisitos deben ser estrictos y puede estar relacionado, por ejemplo, con trayectoria en la Institución y estudios de post grados . Más allá de la nota obtenida en una prueba.
* También se plantea una elección democrática de nuestras autoridades.
* Carrera funcionaria y nombramientos y ello relacionado con el sistema de ascensos.
* La experiencia en otros países, cómo ha resultado.
* ¿ Se puede incluir carrera funcionaria en una constitución?
* Cuando se dice “carrera funcionaria” hay que tener cuidado en no asociarlo sólo al paso del tiempo.
* Se opina por uno de los asociados que el Fiscal Nacional no sería esencial que sea un ex Fiscal, porque una mirada externa también nos hace bien.
* Sí hay consenso entre los asistentes en que en cuanto al apoyo académico hay que ser puntuales y precisos con los temas a exponer.
* Otro asistente manifiesta opinión que el FR y FN deben ser Fiscales.
* Cuánto debe quedar regulado en la Constitución, es importante determinar si estos temas que conversamos son o no materia constitucional.
* Paridad de género.
* Nombramiento en las estructuras de Fiscal Jefe , FR y FN. Existencia de sub jefaturas.
* Requisitos de FR es menos que para Fiscal adjunto.
* Otra opinión es que para los FR debieran ser Fiscales, pero no así en el caso de los Fiscales adjuntos, para permitir la entrada de otras personas de fuera de la Institución.
* Se conversa extensamente obre paridad.
* Se conseguirá el informe que indicaba la situación de hombres y mujeres en el Ministerio Público con grados y otros datos.
* Se opina por otro lado que sean las autoridades de generación interna preferentemente.
* En cuanto a la salida de los Fr luego de su periodo se estima que no es bueno perder esa experiencia.
* Se podría “ reciclar” , como por ejemplo que ocupen el cargo anterior que tenían. Cómo es en derecho comparado?
* Se plantea lo que ocurre en EEUU en que los fiscales luego pueden ser jueces, o defensores, o policías, etc.

El Presidente hace un resumen de los temas planteados:

1.       Sistemas de nombramientos en sistemas comparados, en especial a nivel hispanoamericano, cómo han funcionado en esto los Consejos de la Magistratura;

2.       Carrera funcionaria y sistemas de subrogancia remunerada en sistemas comparados;

3.       Reconocimiento de paridad en los nombramientos en sistemas comparados;

4.       Nombramientos de fiscales nacionales respecto de los requisitos de los mismos en comparación con los adjuntos y la posibilidad de elección democrática.

5.       Equiparación de organismos para efectos de postulación: jueces del sistema penal, fiscales y defensores.

TERCERO: Se acuerda partir este jueves tratando el tema de carrera funcionaria.

Martes exposición profesores

Jueves hablaremos de nombramientos.

CUARTO: Se indica link de documentos que se compartirán entre todos y todas:

<https://1drv.ms/f/s!Asny-zRAkFFeg4cUWuaRBvPhLtUnyw> , haciendo presente que hay documentos en este sitio virtual que complementan nuestros temas de discusión.

Se termina la sesión a las 20 horas en punto.